



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación Ancash

Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Huaraz, 24 JUL 2025

OFICIO MULTIPLE N° 0246 - 2025/ME/GRA/DREA/UGEL-HZ-AGP-EEP-D

SEÑORES(AS):

DIRECTORES (AS) DE INSTITUCIONES PUBLICAS DE EDUCACION BASICA DE LA JURISDICCION DE LA UGEL HUARAZ.

PRESENTE.-

ASUNTO : COMUNICO LEVANTAMIENTO DE MEDIDA PREVENTIVA Y AUTORIZACION DE DISTRIBUCION DE LOTE DE CONSERVAS EN LAS II.EE DEL ITEM INDEPENDENCIA 2.

Referencia : OFICIO N° D000021-MIDIS/WM-UTACSH1.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a nombre de la UGEL Huaraz, y a la vez comunico el levantamiento de medida preventiva y autorización de distribución de lote de conservas en las II.EE del ítem Independencia 2. según la entrega de acuerdo al siguiente detalle:

Tercera Entrega				
ALIMENTO	PRESENTACION	MARCA	LOTE	F. V
Conserva de carne de pavo	170 gr	Doña Nutricia	PV0220225	22/02/2028
Conserva de carne de pollo	170 gr	Doña Nutricia	PG040425	04/04/2028
Conserva de pescado en aceite vegetal	170 gr	Salvador del Mar	IGMF JA1 FP:16.01.2025 FV:16.01.2029	16/01/2029

En tal sentido comunico formalmente que el lote en cuestión ha cumplido con todos los requisitos para consumo en las instituciones educativas públicas del ámbito del ítem Independencia 2.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión, para expresarle mis mayores consideraciones y estima personal.

Atentamente,



MINISTERIO DE EDUCACION
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz

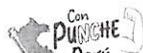
D^R. DANIEL ANGEL MEYDA MEDINA
DIRECTOR
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - HUARAZ



Cc. Arch.



BICENTENARIO DEL PERÚ





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

17610

Independencia, 21 de Julio del 2025

OFICIO MULTIPLE N° D000021-2025-MIDIS/WM-UTACSH1

Señores:

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUARAZ
Av. Confraternidad Internacional Este Nro. s/n, Huaraz – Huaraz - Ancash

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE CARHUAZ
s/n (Costado del colegio particular San Pedro) – Carhuaz – Carhuaz - Ancash



Asunto : Levantamiento de medida preventiva y autorización de distribución de lote de conservas en las instituciones educativas que pertenecen al ámbito del ítem Independencia 2 y Marcara.

Me dirijo a usted, en atención al proceso de inspección de lote por muestreo y análisis de las conservas, y tras la recepción y revisión de la documentación correspondiente, que incluye los Certificados de Inspección de Lote e Informes de Ensayo presentados por el proveedor **Consorcio Colca**, la Unidad Territorial Ancash 1 pone de conocimiento lo siguiente:

Levantar la medida preventiva de no consumo del lote de conservas en todas las instituciones del ámbito del ítem **Independencia 2 y Marcara** de la tercera entrega de acuerdo al siguiente detalle:

tercera entrega

ALIMENTO	PRESENTACIÓN	MARCA	LOTE	F.V
Conserva de carne de pavo	170 gr	Doña nutricia	PVO220225	22/02/2028
Conserva de carne de pollo	170 gr	Doña nutricia	PG040425	4/04/2028
Conserva de pescado en aceite vegetal	170 gr	Salvador del Mar	IGMFJA1 FP:16.01.2025 FV:16.01.2029	16/01/2029

Por lo tanto, comunicamos formalmente que el lote en cuestión ha cumplido con todos los requisitos para consumo en las instituciones educativas beneficiarias.

Agradecemos su colaboración en el cumplimiento de los procedimientos establecidos por parte del programa



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar Comunitaria
WASI MIKUNA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Atentamente,

Firma

FLORENCIO PAMPA ROCHA
UNIDAD TERRITORIAL ANCASH 1